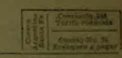
EL LITORAL



Año XXXIII — No. 10.261 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, sábado 14 de julio de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 1693

A LA SITUACION DEL AGRO SE REFIRIO EL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 14. — Durante el acto efectuado la víspera en la casa de gobierno en el que el general Perón recibió a las delegaciones de cooperativas de la provincia de Buenos Aires, el primer magistrado les dirigió la palabra expresando que si las cooperativas pueden hacer las cosas mejor que el IAPI les entregará a esas organizaciones la industrialización y comercialización del campo por su cuenta. "Para nosotros —dijo el general Perón— es mucho mejor, porque representan diez o doce millones de pesos menos en el presupuesto de cada año".

En un extenso discurso el presidente hizo el proceso de la situación económica del campo. Comenzó señalando que el deseo del gobierno es la supresión total de los intermediarios en todos los órdenes, ya sea el político, el social o el económico. Sostuvo que para hacerlo hay que entregarle al productor todo el producto del trabajo sin mengua de ninguna naturaleza y ofrecerle al consumidor, a los mejores precios, lo que él debe adquirir para su subsistencia. Añadió que un sistema capitalista es el enemigo mortal del cooperativismo. Dijo después que de acuerdo en el comercio internacional de nuestros días "desgraciadamente las cooperativas no podrán hacer la venta y la exportación al exterior en las condiciones en que aconsejan los mejores precios. ¿Por qué? Porque hoy todas las transacciones se hacen de gobierno a gobierno y las cooperativas no representan sino a un sector de la producción". Sostuvo el general Perón que "si hoy se obtienen precios como los que se pagan a nuestros productores por los cereales, ello obedece en un cincuenta por ciento a lo que hemos realizado hasta hoy". Expresó que ello era posible porque los medios de ...

Participarán de las ganancias los obreros portuarios

BUENOS AIRES, 14. — Los obreros portuarios tendrán participación en las ganancias y utilidades que dan los elevadores de granos en los puertos de Buenos Aires y La Plata. El contrato respectivo fué firmado esta tarde en el Ministerio de Economía. Lo suscribieron el director nacional de Granos y Elevadores, ingeniero agrónomo José M. Castiglioni y las autoridades representativas del Sindicato Unión Portuarios y Afines.

Por ese convenio, y en cumplimiento del decreto 10.730, del 1o. de junio último, la citada organización gremial se hará cargo de los servicios de movimiento de granos y subproductos en las instalaciones que administra la Dirección Nacional de Granos y Elevadores en los puertos de Buenos Aires y La Plata.

"Esto —dice la información oficial— que constituye una medida consecuente con los principios de justicia social que inspiran la obra de gobierno del Poder Ejecutivo, implica hacer partícipes directamente a los trabajadores que agrupa el citado organismo de las ganancias y utilidades que importa la prestación de esos servicios".

El lunes se realizará la asamblea de la Federación del Magisterio de E. Ríos

SOBRE FAENA DE RESES VACUNAS DICTÓ NORMAS EL INSTITUTO GANADERO

BUENOS AIRES, 14. — El Instituto Ganadero Argentino, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha dictado una resolución referente a la faena de reses vacunas. Dispone que durante los meses de julio, agosto, setiembre y octubre del año en curso, las empresas industrializadoras comprendidas en el decreto 103.181 limitarán su faena con destino a la elaboración de carnes vacunas a la exportación, ajustándolas a las siguientes normas:

a) Para carnes curadas, enlatadas o envasadas en cualquier otra forma, el volumen total de faena mensual con este destino no excederá en cada fábrica el 30 o|o del promedio mensual registrado en el período enero-mayo de 1951.

b) Las calidades de haciendas para estos destinos se limitarán a toros, torunos y sexta categorías. Para carnes refrigeradas, el volumen total de faena mensual con este destino deberá limitarse a 10.500 toneladas, condicionando los embarques respectivos a la coordinación que atendiendo a los compromisos contraídos disponga el Instituto para cada destino y empresa en particular.

Dispone también que por aplicación de la ley 12.991, se prohibe la ...

El Consejo Superior Peronista se reunió con los interventores

Ocurrieron 4 graves accidentes de tránsito

Llegó a Buenos Aires el cardenal chileno Dr. Caro

Registróse un sismo en Santiago del Estero

Habrá un homenaje en honor de docentes de un colegio de Rosario

Las obras iniciadas por Vialidad Nacional

Hoy llegará a Bs. As. el Dr. José Arévalo

BUENOS AIRES, 14. — Para las 19.30 se anunció la llegada en un avión de Panagra del ex presidente de Guatemala, Dr. José Arévalo, quien acaba de finalizar su período gubernativo.

El ex gobernante guatemalteco, ampliamente vinculado a las actividades universitarias argentinas donde actuó, tiene el propósito de radicarse en Buenos Aires. En la misma máquina llegará el Dr. Ismael Arévalo, hermano del anterior, nuevo embajador de Guatemala en la Argentina.

La crisis del petróleo en Irán afecta a la India

BOMBAY, 14 (UP). — La crisis del petróleo en el Irán alcanzó hoy a la India. Las empresas aéreas del país anunciaron que reducirán sus horarios a causa de la escasez de combustible. Esta medida habría sido tomada por el consejo del gobierno.

FUERON ACEPTADAS LAS CONDICIONES ALIADAS

EN UNA BASE DE AVANCE DE LA UN AL SUR DE KAESONG (Corea), 14. - (UP). — Los comunistas anunciaron esta noche que aceptaron las condiciones de las Naciones Unidas para reanudar las conversaciones sobre el cese del fuego en Corea.

La estación de los comunistas en Corea del Norte, radio Pyongyang, anunció la aceptación de la demanda del general Ridgway a las 21.15 (8.15 hora argentina). La emisora reprodujo la declaración enviada a Ridgway y firmada por el primer ministro y comandante en jefe norcoreano Kim Il Sung y por el comandante chino Peng Teh Huai, en la que acepta que se neutralice la zona de la conferencia y que se permitirá la entrada de 20 corresponsales de prensa occidentales.

El anuncio llegó 22 horas después de que el general Ridgway presentara su ultimátum a los comunistas y casi 60 horas después de haber quedado interrumpidas las conversaciones de armisticio. La traducción preliminar del anuncio radiotelefónico, hecho en idioma coreano, decía que los comunistas accedían a retirar todas las fuerzas armadas de Kaesong y a establecer la zona neutral como pedía el general Ridgway. Esa transmisión fué el primer acontecimiento de la tensa situación. La "impasse" se había prolongado hasta el tercer día antes de que los comunistas rompieran su silencio acerca de las demandas de las Naciones Unidas para que se garantizara la plena igualdad de las partes antes de reanudar las conversaciones.

La "impasse" se inició en la mañana del jueves cuando un convoy de las Naciones Unidas fué rechazado en Kaesong a causa de que se incluían delegados de prensa en la representación. La UN dió un ultimátum diciendo que su delegación no asistiría a nuevas conversaciones hasta que cesara la "interferencia". El general Ridgway había exigido, como condición para reanudar las consultas y para garantizar que las Naciones Unidas no estuviesen sujetas al control comunista durante las reuniones, lo siguiente:

1o. Que se estableciera un círculo neutral de ocho kilómetros con su centro en Kaesong, retirándose de la zona todas las guardias armadas y tropas.

2o. Que cada grupo se limitase a 150 personas con libertad completa para elegir a quien lo deseare como el miembro de la propia delegación, incluso periodistas.

3o. Que ambos bandos se abstuvieran de actos hostiles en toda la zona neutral.

4o. Que sólo personas mutuamente convenidas tuvieran entrada en la sala de conferencias.

El general Ridgway declaró enérgicamente que si no se cumplían esas condiciones en Kaesong, la conferencia debía ser traslada a algún otro lugar. El anuncio comunista de la aceptación de la exigencia de las Naciones Unidas se produjo mientras el órgano comunista chino "Ta Kung Pao", en Hong Kong, decía que los norteamericanos "se habían desprestigiado al desentenderse de las conversaciones".

TOKIO, 14 (UP). — A continuación se da el texto extraoficial traducido del coreano al japonés y luego al inglés, de la respuesta comunista a las condiciones de Ridgway para reanudar las negociaciones del cese del fuego.

"General Ridgway: Hemos recibido su mensaje del día 13. Accedemos a su proposición de convertir en zona neutral la región de Kaesong y deseamos corregir algunos malentendidos. Estamos conformes en que prosigan las negociaciones de paz y proponemos que el problema de establecer la representación de enlace y su composición por ambas partes, sea librado a los representantes y se resuelva en la primera conferencia. No creemos que el problema de los corresponsales de prensa, que obstruye el progreso de la conferencia para el cese de fuego, y el del establecimiento de la zona neutral tengan relación entre sí. Los agentes de enlace no tenían autoridad para discutir el establecimiento de la zona neutral. Además, el problema de los corresponsales de prensa es un problema de poca monta que no puede convertirse en causa para deshacer la conferencia. Reconocemos que es inconveniente que los corresponsales de diarios de varios países vengan al lugar de la conferencia antes de que se convenga el temario de conversaciones. Apoyamos el principio de que todo debe resolverse sobre la base de la mutua discusión.

"Creemos que la información periodística por un solo lado es impropia antes de que llegue a la etapa de la conferencia. Consentimos en que 20 corresponsales de prensa se agreguen al personal y participen en la conferencia. Y para el objeto de facilitar esto hemos impartido "a las órdenes del caso". Firmado: comandante supremo de las fuerzas armadas del pueblo coreano Kim Il Sung y Peng Teh Huai, comandante en jefe de las fuerzas voluntarias chinas. Fechado el 14 de julio de 1951.

Ridgway no hará comentarios

TOKIO, 14 (UP). — El cuartel general aliado anunció esta noche que el general Ridgway no hará ningún comentario sobre la respuesta de los comunistas a su mensaje del viernes, hasta que se haya recibido el mensaje debidamente confirmado en su autenticidad.

Anuncio de radio Pekín

TOKIO, 14 (UP). — Los comunistas aceptaron las condiciones de las Naciones Unidas para reanudar las conversaciones del cese del fuego.

La emisora de Pekín anunció hoy a las 21.25 (las 8.15 en la Argentina) que las condiciones de los aliados para reanudar las negociaciones eran aceptables. Asimismo aceptó la propuesta formulada por el general Ridgway para que se acepte la neutralización de la zona de Kaesong para las conversaciones.

Una caravana partiría hacia Kaesong

EN UNA BASE DE AVANCE EN COREA, 14 (UP). — Hay órdenes de que una caravana de vehículos motorizados de la UN está pronta para partir a las 7 del domingo para Kaesong, en caso de que el general Ridgway manifieste su conformidad a la contestación que dieron los comunistas a sus demandas de que se observará igualdad de las partes en las conversaciones de paz.

Las fuerzas de la UN presionan contra las defensas norcoreanas

CUARTEL DEL VIIIo. EJERCITO EN COREA, 14. (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas presionan las defensas comunistas en todo el frente de Corea, en tanto que más de 400.000 soldados comunistas se concentran amenazadoramente mientras siguen estancadas las conversaciones para el cese del fuego.

En el frente central, las tropas aliadas que luchando ganaron seis kilómetros en dirección a Kumsong, la gran base de comunicaciones y abastecimiento de los comunistas, tuvieron un corto descanso después de 48 horas de ofensiva, mientras la aviación ... bombardeaba las líneas enemigas. Informa el VIIIo. ... que hay entre 200.000 y 250.000 comunistas que se oponen a las fuerzas de las Naciones Unidas en el frente centro-occidental. Noticias anteriores del frente decían que por lo menos 400.000 comunistas se concentraban detrás de las líneas enemigas y los comandantes advirtieron que era de esperar una maniobra traicionera de los comunistas si las negociaciones para el cese del fuego marchaban mal.

Se informa que los comunistas se están atrincherando en torno a Kaesong, sede de la conferencia. Las patrullas de las Naciones Unidas tropezaron en esa zona con unidades comunistas en todas sus excursiones de ... creyéndose que los comunistas aprovechan la inmunidad de la conferencia para afianzarse en el único asidero que les queda en Corea del Sur.

Asimismo, el VIII ejército anunció que el material comunista tomado en la última semana lo fué en mucha menor cantidad que en las semanas anteriores, lo que indica que los comunistas se han vuelto desusadamente cuidadosos y conservan sus elementos. Ayer, el frente estuvo relativamente tranquilo. Se luchó al noreste de Hwachon, al sur de Kumsong, en el este, y también a pocos kilómetros más al norte. Las fuerzas comunistas se desligaron retirándose ante el avance aliado. Las patrullas penetraron hasta 12 kilómetros en territorio comunista del frente centro-occidental, sin soportar el fuego enemigo.

La aviación ametralló trenes, puentes, cuarteles, posiciones antiaéreas y fuerzas comunistas atrincheradas, apoyando la fuerte presión de las unidades aliadas en tierra.

Elección de candidatos presidenciales en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — Hoy se inició la convención nacional organizada por los Partidos Liberal y Conservador Tradicionalista en unión de otras agrupaciones políticas y sectores independientes, para elegir el candidato presidencial que los representará en las elecciones de 1952.

En cuanto a la elección de candidatos, todo está previsto para que el mismo sea el senador liberal Arturo Matte Larraín, hijo político del ex presidente de la república, Dr. Arturo Alessandri Palma. Otros candidatos son el ...

Perú y Colombia darán cumplimiento a un fallo

LIMA, 14 (UP). — El gobierno anunció que Perú y Colombia han convenido en tratar de dar cumplimiento a las resoluciones de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sobre la cuestión del asilo del Sr. Víctor Raúl Haya de la Torre.

Las negociaciones se efectuarán por intermedio de las respectivas representaciones diplomáticas.

Las notas señalan que los gobiernos están animados del "recto propósito" de que se cumpla lo resuelto por la Corte.

Un informe sobre la situación en Letonia

Grave incidencia en un club nocturno de E. U.

No se han producido más desórdenes en Guatemala

Un pavoroso incendio amenaza a Kansas City

KANSAS CITY, 14. (UP) — Es imposible dominar el incendio de gasolina y petróleo sobre las aguas de la inundación que es la más grave que se registra en los anales de la ciudad. Las llamas se elevan 90 metros a raíz de 20 atronadoras explosiones que destruyeron 3 edificios y 12 tanques que almacenaban combustibles. El siniestro se propagó hoy a una gran compañía de madera y amenaza un depósito de productos químicos donde se guardan miles de galones de alcohol.

Sesenta bomberos embarcados en botes combatieron infructuosamente las llamas que las aguas aceitadas llevaban de un edificio a otro. Entre los establecimientos destruidos está el de la New Holland Machinery Company, valuado en 125.000 dólares.

La Cruz Roja declara que la desastrosa inundación es la más grave registrada desde la de Ohio y Mississippi en 1937. Más de cien mil personas huyeron de sus hogares de un centenar de poblaciones de 18 departamentos de Kansas. A la espera del descenso de las aguas, todavía sin producirse, miles de voluntarios han vuelto a proteger los diques, esperando impedir que lleguen las aguas a las partes no devastadas de la ciudad.

Los 800.000 habitantes soportan grandes penurias. Las autoridades anticipan una seria escasez de carne y leche para mañana. Todos los comercios cerraron por el tiempo que dure la emergencia. El mayor general Lewis Pick, jefe de los ingenieros del ejército norteamericano, vino en avión para apreciar la situación y calculó los daños de la inundación entre 500 y 1.000 millones de dólares.

Se abandonó casi totalmente la esperanza de salvar el aeropuerto local, que ha costado muchos millones de dólares, que se vió afectado cuando el río abrió un boquete de seis metros en el dique protector. Los ingenieros colocaron en el boquete automóviles viejos y se esfuerzan por apuntalar la represa.

SERA DINAMITADA LA ZONA

KANSAS, 14. (UP) — Habiéndose propagado el incendio a una gran fábrica de alcohol, las autoridades se disponen a dinamitar la zona para impedir que el siniestro arrase la zona residencial.

Guardias nacionales, armados con carabinas, aislaron una zona residencial de 12 manzanas ubicada al este de la enorme hoguera, mientras el fuego amenaza con propagarse a la fábrica de explosivos Thompson Hayward.

JAPÓN ACCEDE A CONCERTAR LA PAZ CON EE. UU.

WASHINGTON, 14 (UP). — En fuentes diplomáticas se dijo que Japón accedió a concertar el tratado que confiere a Estados Unidos derechos especiales en la gigantesca base naval japonesa de Yokosuka.

Situada en la boca de la bahía de Tokio, Yokosuka es la base naval más grande de ese lado de Pearl Harbour y puede equipararse con esa para todo salvo la reparación de los buques de guerra de mayor calado. Yokosuka es una de las bases más valiosas que Estados Unidos quiere por el tratado de seguridad mutua, que se dará a publicidad en breve y que será firmado al mismo tiempo que Japón firme el tratado general de paz con Estados Unidos y con todos sus enemigos de la segunda guerra mundial, excepto Rusia, a principios de setiembre.

El tratado dará autoridad a Estados Unidos para conservar fuerzas de tierra y aire en Japón aun después de que se haya firmado la paz general. Sólo quedan puntos de menor importancia por convenir.

Baillie refirióse a Australia

SAN FRANCISCO, 14 (UP). — El Sr. Hugh Baillie, presidente de la United Press, al llegar a esta ciudad de regreso de Australia, manifestó que ese país es un importante baluarte del mundo libre tanto en el sentido militar como en el de ciudadela de la libertad de prensa.

"Australia es un gran país libre y aliada ...

Las adquisiciones de automotores hechas por la Argentina en E. U.

El ejército francés exhibió hoy en París sus nuevos armamentos

Se fomentará la cría de ganado de raza Hereford

Franco recibió hoy a una delegación de senadores de EE. UU.

SE DIRIGEN A ADEN BUQUES BRITÁNICOS

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Regist. de propiedad intelectual 314212

Finanzas de Rosario

Uno de los factores que más ha incidido en la crisis del régimen municipal, sobre todo en las grandes ciudades, es sin duda alguna el proveniente del notable desequilibrio de las finanzas. Presupuestos de gastos en constante aumento y una desacertada política fiscal en procura de incrementar los recursos a costa del sacrificio de los contribuyentes, crean problemas de tal naturaleza que afectan sensiblemente el prestigio de la gestión edilicia. Y, si a estas condiciones precarias se unen como en el caso de Rosario administraciones desordenadas como las que precedieron a la intervención de la rama ejecutiva, el panorama resulta desalentador, no sólo en lo referente a la inmediata ordenación administrativa, sino también en cuanto a las perspectivas que se le ofrecen a la población de nuevos y desproporcionados aumentos en todas las escalas de gravámenes.

La más importante ciudad de la provincia y una de las más densamente pobladas del país, tendrá un presupuesto de gastos de más de noventa millones de pesos, aprobado al promediar el ejercicio y que en definitiva arrojará un pronunciado déficit a pesar de las innovaciones que se introducen en el régimen impositivo. Otra vez, como en años anteriores, deberá concurrir la provincia mediante anticipos para enjugar los déficits mensuales y facilitar el pago puntual de los sueldos de sus obreros y empleados y con escasas posibilidades de lograr un mejoramiento en los servicios públicos. La aceptación lisa y llana por el Concejo Deliberante del proyecto de presupuesto enviado por el Departamento Ejecutivo, sin un estudio exhaustivo de todas las partidas, dejará a la ciudad una ordenanza de gastos públicos que habrá de insumir la totalidad de los ingresos reales para atender las erogaciones eminentemente burocráticas y la población que abona tasas y demás gravámenes exorbitantes seguirá contando con servicios deficientes.

Si bien es cierto que las autoridades rosarinas, con la sanción del presupuesto para el año en curso han puesto término a una situación irregular, la circunstancia de hallarse tan avanzado el ejercicio autoriza a sugerir desde ya que en los próximos meses se aboquen al estudio y consideración del correspondiente al año próximo. La crisis en sus finanzas debe merecer la preferente atención de los funcionarios y representantes populares que integran ambas ramas de la administración comunal, para arbitrar con tiempo las soluciones de fondo. Un presupuesto racional, en el que se supriman los gastos superfluos y los de carácter esencialmente burocrático y una ordenanza impositiva que se ajuste a la realidad económica de la ciudad y a la capacidad contributiva de la población, complementados con una exigencia perentoria a los poderes públicos de la nación y de la provincia para que acuerden a Rosario una participación real y efectiva en los recursos que obtienen en la misma ciudad con la aplicación de las distintas leyes de impuestos, permitiría superar su crisis y reintegraría a la gestión municipal el prestigio que ha perdido por la deficiente atención de las necesidades fundamentales de tan importante núcleo urbano.

Fomento del libro

Ha sido aprobado en el Senado el proyecto de ley por el cual se autoriza al Banco Provincial a acordar créditos especiales a los autores de libros en general, para su publicación, con el compromiso de entregar al Estado cien ejemplares al precio de costo, y de no poderse reeditar la obra hasta no cancelarse el préstamo bancario.

El tipo de préstamo individual a determinados autores, podría estimular la publicación de libros de interés general, y este ha sido el ánimo del legislador, pero en la práctica podría ocurrir que ciertos términos de la ley contribuyesen a hacer menos viable ese propósito y que la oportunidad creara un nuevo tipo de edición en que el autor entrase directamente a comercializar su obra, con ciertos y determinados riesgos a causa de las características que en nuestro país asume el comercio de libros.

En el proyecto aprobado se utiliza un vocabulario amplio y genérico, pero que no es el usual en la práctica editorial. Actualmente un autor, para publicar su obra, debe, o poseer dinero para pagar la impresión y entonces la edición es prácticamente suya, siendo él mismo su editor responsable, o vende sus originales a una editorial, que paga al autor un porcentaje generalmente del 10 o/o del precio de tapa de libro, por cada ejemplar. En el contrato se establece el tiraje. En los casos en que exista este tipo de contrato el autor no es el propietario de la edición, y no podría en tal caso comprometerse a entregar hasta cien ejemplares a precio de costo.

En cambio, si el Banco adelanta el dinero, no es necesario que exista un contrato con el editor, sino un presupuesto de costo con la imprenta o el taller que actúa como fábrica de libros. En estos casos, y reuniendo el libro las condiciones de idoneidad que debe certificar la Comisión Provincial de Cultura, el requisito necesario que sirva como garantía al Banco de que el préstamo será empleado en pagar la edición, debe ser el presupuesto y el contrato o convenio con la impresora o taller gráfico y no con la editorial. En nuestro país las editoriales actúan como organismos especializados en la selección, distribución y propaganda de los libros, de su sello, generalmente garantía de una buena atención selectiva, de cuidado en la corrección del texto y adecuada presentación de libro. En el caso de autores noveles, la edición de sus libros bajo tales sellos suele facilitar su adecuada colocación comercial. En cambio, y esto lo saben bien los autores que editan por su cuenta, resulta muy difícil distribuir los libros en el interior y en el país, sin sufrir quebrantos, desde que los libros que reciben en consignación las librerías suelen sufrir largas postergaciones, y su venta misma no es fácil. Para vender en firme, tratándose de autores no conocidos y de obras de literatura en general, las librerías exigen hasta el 50 o/o del precio de tapa.

Considerando estas dificultades y el propósito de fomentar la publicación de obras de interés general y de autores santafesinos en la escala adecuada, lo ideal sería articular un vasto plan en que todos estos aspectos fuesen contemplados y también para que editoriales y talleres de obras santafesinas pudiesen participar en la obtención de créditos especiales para la edición de obras de autores locales, con lo cual podrían cobrar impulso e iniciativas promisorias y aún crearse nuevas editoriales encargadas de publicar series orgánicas de libros de interés general, con fines de cultura, que este es, al fin y al cabo, la función social del libro, y no su simple aparición.

Apoyo oportuno

La concesión del préstamo de cien mil pesos a la comuna de San Cristóbal para iniciar las obras de pavimentación urbana, señala un apoyo oportuno del gobierno de la provincia a la comisión administradora de esa localidad, empeñada desde hace unos meses en llevar a la práctica un vasto plan de trabajos públicos. Las circunstancias actuales, que hacen difícil, cuando no imposible, la ejecución de obras por cuenta de la administración central, autorizan al Poder Ejecutivo a adoptar estos procedimientos de colaboración efectiva con las comisiones de fomento.

El caso de San Cristóbal, que en otras oportunidades hemos comentado, es por demás elocuente para demostrar que es posible atender las exigencias de los vecindarios y ejecutar obras fundamentales con recursos locales propios, reforzados con anticipos de escaso monto que permitan la financiación de los trabajos. Los pavimentos urbanos ejecutados por administración, tal como lo viene haciendo la comuna de Santo Tomé, constituyen un aspecto importante de esos planes edilicios. Es el aprovechamiento del esfuerzo local, que realizado con tino, contribuye a solucionar un problema y estimula el progreso y expansión de los núcleos urbanos, con gran ventaja para los vecinos que, en definitiva costean las obras mediante el pago de las contribuciones de mejoras.

Cuando en municipios densamente poblados el mero anuncio de un plan de construcciones de pavimentos aparece como una iniciativa temeraria y casi imposible de llevar a la práctica, por los elevados costos, comunas pequeñas ofrecen el ejemplo iniciando los trabajos por administración y a un costo tan reducido que apenas alcanza a los diez y ocho pesos el metro cuadrado. Es evidente que cuando existe empeño y buena voluntad para servir honestamente los intereses generales de la población, se puede realizar el esfuerzo de dotar a la comuna de obras básicas y fundamentales. En este sentido, el apoyo financiero que le acaba de prestar el gobierno, señala una comprensión del problema en sus justos términos, ya que el Poder Ejecutivo concurre a su solución y estimula el esfuerzo desinteresado de las administraciones locales. No otra cosa necesitan muchos pueblos de la provincia, que tomando el ejemplo de las comunas de Santo Tomé y San Cristóbal, con simples anticipos y un eficiente asesoramiento técnico, podrían ejecutar los pavimentos a un costo tan económico.

Universitarias

Esc. Superior de Música

Curso básico (preparatorio)

Se comunica a los interesados que la inscripción para el curso básico (preparatorio) permanecerá abierta hasta el 21 del corriente.

Como se anunció oportunamente, los alumnos podrán estudiar violín, violoncelo, contrabajo, arpa, guitarra, viola e instrumentos de viento. Las clases del curso básico comenzarán el 30 del corriente.

Soc. Artistas Plásticos Locales

El XXV salón anual

Este año el certamen anual, cuya inauguración tendrá lugar el 12 de octubre próximo, tendrá un carácter extraordinario con motivo de ser el XXVo. salón anual. Oportunamente se procederá a la distribución de las boletas de envío, dándose a conocer el local donde se efectuará el mismo, así como la lista de premios y otros detalles relacionados con el salón.

Exposiciones

Se inauguró la exposición de acuarelas con la participación de 17 expositores locales, con 34 obras. Dicha muestra de arte, que se realiza en calle San Martín 1299 puede visitarse diariamente, de 18 a 20, hasta el día 20, que se clausurará.

El día 21 se realizará una muestra de reproducciones de obras de pintores célebres, y en el curso del próximo mes de agosto se efectuará una exposición de obras de "Jóvenes artistas", cuya fechas de inauguración se hará conocer oportunamente.

Salón de Ceres

Con motivo de la celebración del XIo. Salón de Artes Plásticas, que inaugurará la Sociedad Amigos del Arte de Ceres el 14 del corriente mes, en la localidad de Ceres, la Sociedad de Artistas Plásticos locales ha designado para representarla a los señores José Planas Casas, que presidirá la delegación, Angel Severi, Marín Velázquez y Roberto López Carnelli, integrantes del jurado de aquel certamen. La Sociedad de Artistas Plásticos locales ha donado una medalla de oro para dicho salón.

La exposición sobre las obras realizadas por el gobierno de Santa Fe

Desde ayer, y diariamente, de 17 a 20.30, será exhibida en el microcine que funciona en el local de la exposición sobre la obra del gobierno peronista de Santa Fe, la película de los juegos panamericanos de Buenos Aires.

También funcionará diariamente el microcine, de 10 a 12, para asistencia de las escuelas de la capital.

Instituto Reg. de Oncología

Visita a las instalaciones

Un grupo de señoras y caballeros interesados en la constitución de la Asociación Cooperadora del Instituto Regional de Oncología, visitarán mañana, a las 10.30, las instalaciones del mencionado organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Posteriormente los visitantes se reunirán con las autoridades del instituto para cambiar ideas sobre la designación de la comisión directiva provisional.

La colectividad francesa recordó hoy el aniversario de la toma de la Bastilla

Se realizaron hoy los actos centrales de la celebración del aniversario de la toma de la Bastilla, organizados por la colectividad francesa de esta capital, actos que se cumplieron animados por el entusiasta recuerdo de la vieja Francia y del segundo milenio de la fundación de la ciudad luz.

A las 10, los miembros de la colectividad francesa concurrieron a la plaza San Martín, formando ante el monumento al Libertador; un trompa de órdenes del cuerpo de bomberos tocó silencio y poco después los representantes de la colectividad depositaron una ofrenda floral en el monumento al general San Martín.

A las 11 se cumplió otro emotivo acto; se reunieron los miembros de la colectividad en los salones de la Alianza, y ante los cuadros tradicionales de la misma, se rindió un homenaje a los franceses caídos por la patria; después que se cantaron el Himno Argentino y La Marsellesa, habló el presidente de la Unión de Combatientes señor Julio Baly, quien recordó a los camaradas que dieron su sangre por el pueblo francés.

A medio día se sirvió en la Alianza la tradicional comida con asistencia de numerosos comensales. A los postres hicieron uso de la palabra el agente consular de Francia señor Aquiles Baldy y el director de la Alianza Francesa señor Philippe Grefet.

Los actos de mañana

A las 18 en el paraninfo de la Universidad, con los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar el recital de la pianista francesa Jacqueline Potier quien desarrollará el siguiente programa: Primera parte: Chaconne de Couperin y Partita No. 2 de Bach. Segunda parte: Variaciones serias. Romances sin palabras y Rondo caprichoso de Mendelssohn y tercera parte: Sonatina de Ravel y Juegos de agua de Ravel.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Una minuta de comunicación

El senador por el departamento Castellanos doctor W. Miró Plá, ha presentado una minuta de comunicación al P.E., solicitando el arreglo del camino de Aurelia a Angélica, en un tramo de diez kilómetros.

Proyectos presentados en la Cámara de Diputados

Han sido presentados en la Cámara de Diputados los proyectos siguientes:

Del diputado doctor Bernardo González: Modificación de varios artículos de la ley de jubilaciones y pensiones para los profesionales del arte de curar.

—De los diputados González, Muchiutti y Mottier, proyecto de comunicación solicitando que el P. E. informe si para poder dar cumplimiento prontamente a lo que establece el inc. h) del artículo 6o. de la ley 3965, convendría oficializar las orquestas sinfónicas de Santa Fe y Rosario, conjunta o separadamente, o bien aumentar los subsidios que en la actualidad se les acuerdan.

—De los diputados Galano y Vacilievich: Proyecto de comunicación solicitando que el P. E., proceda con urgencia a la refección del edificio de la escuela No. 517, de Bombal, Dpto. Constitución.

—De los mismos: Proyecto de comunicación autorizando al P.E., a invertir la suma de 400.000 pesos con destino a la construcción del edificio para la escuela técnica profesional No. 21 "Merceditas de San Martín" en la localidad de Máximo Paz, Dpto. Constitución.

—Proyecto de ley del doctor Angel Robledo, acordando a la dirección de la escuela No. 259 "Manuel Belgrano", de Clarke, departamento Iriondo, la suma de 5.000 pesos con destino a la adquisición y erección de un busto del general Belgrano en dicha escuela.

—Del mismo, proyecto de comunicación solicitando que el P. E. disponga para que el corriente año escolar se pueda instalar y hacer funcionar un taller de trabajos manuales o escuela de carpintería en la escuela "Belgrano" de Clarke.

—De los diputados Mottier, González y Muchiutti, acordando un subsidio de 70.000 pesos al Club Náutico Ampardo, de esta ciudad, con destino a la construcción del edificio social que se denominará "Presidente Perón".

—Proyecto de ley de los diputados Galano y Vacilievich autorizando a la comisión administradora de la comuna de Rueda, departamento Constitución, la erección en la plaza pública de un busto del general Bartolomé Mitre.

—Proyecto de ley del señor Muchiutti, con un agregado al artículo 12 de la ley No. 3955, modificatoria de la No. 3072, Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado.

—Proyecto de ley de los señores Cobelli, Villeda y Martín, sobre expropiación de terrenos lindantes con la escuela No. 560, de Rosario, con destino a la ampliación del mismo.

—Proyecto de ley del diputado Muchiutti autorizando al P. E. a invertir 70.000 pesos en la adquisición o construcción de un automóvil celular para la policía de La Capital.

—Proyecto de ley del diputado Mottier, autorizando a la comisión de fomento de San Justo, a donar una fracción de terreno al Club Ciclista "9 de Octubre" de dicha localidad, para construir el campo de deportes.

—Proyecto de ley del mismo acordando a la biblioteca "Francisco Soutomaror" de Esperanza, departamento Las Colonias, la suma de 20.000 pesos.

—Proyecto de ley del diputado Zuber, adhiriendo la provincia a la recordación de don Esteban Echeverría, con motivo del centenario de su muerte, y disponiendo la adquisición de 2.000 ejemplares de sus obras que serán donadas a las bibliotecas públicas, escolares, etc.

La libreta de sanidad

Los diputados por Rosario señores Francisco T. Cobelli, Antonio Martín y Julio C. Villada, han presentado un proyecto en que se refieren a la exigencia del Código Bromatológico respecto a la libreta de sanidad y a su renovación cada seis meses, como lo determina el artículo 1179; señalan que el artículo 1354, determina las penalidades para los que no exhiban el documento cuando les fuese requerido por los funcionarios del instituto.

La libreta de sanidad que extienden en esta ciudad, exige a los solicitantes, expresan, el desembolso de un peso moneda nacional; en cambio en Rosario, el mismo certificado demanda a los interesados, mayores gastos, por lo cual se quiere terminar con tal anomalía, determinando para ello la gratuidad de los mismos y su otorgamiento por los organismos sanitarios dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

"Como Rosario, dicen los autores, viene a quedar fuera de esas disposiciones, en virtud de lo que determina el artículo 1396 —entre otros— "Quedan exceptuados del control permanente e inmediato del Instituto Bromatológico, y de las disposiciones de carácter fiscal que establece la presente ley, los comercios e industrias situados en jurisdicción de las municipalidades que tuvieren servicio de control alimenticio, y que no hayan transferido tales servicios al Consejo General de Sanidad, de conformidad con el artículo 4o., de la ley 2858"; al solo efecto de los certificados de salud o libreta sanitaria, dejamos sin efecto esas disposiciones".

Casa Gris

Regreso del gobernador

En las últimas horas de hoy llegará de regreso de la capital federal, el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, que en compañía del ministro de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari, ha realizado gestiones administrativas en la metrópoli.

El ministro de Justicia y Educación

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela, dedicándose al estudio de diversos asuntos.

Posteriormente el Dr. Rapela se ausentó a Rosario, donde asistió a la inauguración del Jardín de Infantes No. 27.

Esta noche el ministro asistirá a una comida del Centro de Comerciantes de Rosario, con motivo de los actos celebratorios del "Día del Comercio Argentino".

El Pabellón Industrial en la Exposición de la Sdad. Rural de Sta. Fe

En la próxima Exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe, figurará como ya es tradicional en dichos certámenes, el Pabellón Industrial que congregará como en años anteriores, a los industriales de la zona que expondrán sus productos como una representación del progreso alcanzado.

La Sociedad Unión Industrial tiene a su cargo la organización de la muestra referida, y sus autoridades, atento a las adhesiones recibidas hasta ahora, esperan ofrecer una amplia y real muestra del poderío industrial de la zona, en especial de la metalúrgica.

Hasta hoy han hecho llegar sus adhesiones, las siguientes: Juan J. Bertram, de San Jerónimo Norte; Industrial Metalúrgica Argentina "IMA"; Potel, Alcázar y Cía.; Alegre Hermanos; Aguilera y Saley; Borello, Catellani y Cía.; R. Efraim Rodríguez y Cía. Sociedad Industrial Cartonera SIC ART; Talleres Metalúrgicos AI CRAFT; Germán Lorenz; Guillermo G. Wusmann; Kidweiler M., M. de; Talleres Metalúrgicos Ing. Miguel Cesana; Fábrica de Balanzas Balma; E. Monti y Cía.; Carrocerías "Varese"; Bohemia Glass, S. R. Ltda.

Notas

¿Habrá entendimiento?

Supónese que la gestión rusa en favor del armisticio y la paz en Corea, dará buenos resultados. Y por una serie de hechos significativos ocurridos recientemente, hay quienes creen que la Unión Soviética intenta un acercamiento a los Estados Unidos y el Imperio Británico.

Estas dos grandes potencias no tendrían, probablemente, ningún motivo para oponerse al entendimiento con Rusia a condición de que ésta no fomentase el avance del comunismo en las otras naciones y abriese sus fronteras y las de sus satélites al intercambio de personas, mercancías y noticias. Así lo ha manifestado el presidente de los Estados Unidos en su mensaje al pueblo ruso, en el que se exhorta a mantener la paz de las naciones por todos los medios honorables al alcance de los gobiernos.

Un acuerdo general de las cuatro grandes potencias para eliminar la guerra como instrumento de la diplomacia y para oponerse a ella en cualquier parte del mundo, suponiendo que pudiera establecerse de buena fe y sin intenciones egoístas, sería quizás el mejor modo posible de pacificar el mundo e iniciar el desarme, tanto físico como moral. El trabajo de la humanidad está derrochándose en armamentos improductivos, costosísimos y peligrosos, cuya acumulación podría originar una nueva catástrofe bélica peor que la pasada.

Si lo que en ellos se gasta, se invirtiera en hacer más feliz la condición de los pueblos, nadie lamentaría esa erogación. Los bienes de la civilización no deben ser disfrutados sólo por una minoría privilegiada por su riqueza. Deben ser el patrimonio común de los trabajadores manuales o intelectuales. Ello sería posible mediante algunas reformas sociales fáciles de realizar, sin llegar al extremo de pasar por trágicas experiencias. Una de esas reformas debería consistir en aplicar al bienestar común las astronómicas sumas de dinero que en la actualidad se aplican a preparar la guerra. Pero para ello, debería desaparecer todo peligro de ésta mediante un acuerdo leal de las cuatro mayores potencias territoriales y militares, las cuales, sin embargo, deberían disponer de bastantes fuerzas para imponerse a cualquier potencia menor que pretendiese declarar una guerra.

Esta no es ya, ni por su enorme costo ni por sus resultados, práctica ni "lucrativa" para los vencedores. La guerra ya no se hace para obtener ventajas territoriales, que por lo regular traen consigo grandes desventajas políticas o económicas. Sólo se admite como desgraciadamente posible la guerra ideológica o la de independencia de nacionalidades oprimidas. Pero ambas pueden evitarse dejando que los pueblos decidan su propio destino, elijan libremente su propia forma de organización y de gobierno, sin interferencia de minorías interesadas o de otras naciones a quienes tal libertad desagrade. Si esto no se consigue, la guerra será una enfermedad crónica de la humanidad completamente incurable y acabará por destruir la civilización.

Impondrán mañana a la Virgen del Carmen los atributos de generala

Mañana se realizará en la plaza San Martín, la ceremonia de imposición de la banda y faja de generala del ejército argentino a la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en el templo local del mismo nombre.

El programa de los actos, preparado por una comisión especial que preside el Dr. Carlos S. Puig, comprende los siguientes:

A las 10: La imagen será retirada de la iglesia colocada bajo su advocación, y conducida en una cureña hasta la plaza San Martín, formándose una comitiva integrada por las congregaciones religiosas, delegaciones de la Acción Católica, y delegaciones de Córdoba, Rosario y Paraná.

En la plaza San Martín la imagen será depositada en altar especialmente construido, y el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino oficiará una misa de campaña.

Terminado el oficio religioso, serán bendecidas las insignias de generala y el comandante de la guarnición, general de división don Mariano Fosbery, como representante del presidente de la República procederá a imponer la banda y faja de generala a la imagen, rindiendo honores las tropas de la guarnición que formarán frente al altar.

Se cantará enseguida el Himno, y el general Fosbery hará uso de la palabra, desfilando enseguida ante la imagen, las fuerzas, las escuelas e institutos.

Terminado el desfile, la imagen será colocada nuevamente en la cureña, y se procederá a conducirla al templo, escoltada por cañetes del Liceo Militar "General Belgrano" y acompañada por las autoridades civiles, militares y religiosas; a la llegada de la comitiva, será echada a vuelo la vieja campana del histórico cabildo de Santa Fe que está colocada en una de las torres del templo.

Invitación de la Escuela S. Nacional de Comercio

La dirección de este establecimiento recuerda a los alumnos del mismo la invitación a concurrir en corporación y acompañando al abanderado al acto de la imposición de la banda de generala a la imagen de la Virgen del Carmen. Igualmente recuerda al cuerpo de profesores y personal de la casa la misma invitación.

Dos obras públicas se piden para el Chaco

Se ha elevado un memorial al presidente de la Nación

La Comisión Pro Caminos y Fomento de la Zona Sudoeste del Chaco, por intermedio de sus delegados en la capital señores Gonzalo Pando, Enrique Barquín y Mario Rodríguez Lusedo, ha dirigido al presidente de la República general Perón un memorial apoyando sus recientes declaraciones relativas al porvenir de los territorios nacionales y, en particular a la provincialización del Chaco. A este respecto se destaca en la presentación que el Chaco ha decuplicado su población, pues según el censo de 1914 no alcanzaba a 50.000 habitantes y en la actualidad se acerca a los 500.000, sobrepasando en población a todos los territorios y a varias provincias.

Correlativamente con el aumento de la población, se señala en el memorial que ha tomado gran incremento la industria y el comercio, teniendo su economía base firme y vida propia. Además, se señala la circunstancia de que la parte rural del Chaco es una de las más subdivididas del país, siendo un hecho común que los lotes tengan allí una superficie media de sólo 100 hectáreas, pues el algodón permite esta subdivisión menor que constituye una unidad económica de explotación racional y provechosa, con seguridad de sustento familiar.

Los referidos representantes solicitan que una vez obtenidos los informes y practicados los estudios correspondientes, se disponga la construcción del camino de General Pinedo a Santa Sylvina y del ramal ferroviario entre Venado Grande y Santa Sylvina, obras necesarias e impostergables para esa vasta y rica zona del departamento de Campo del Cielo, que aumentará la producción y el intercambio al contar con medios de comunicación seguros y permanentes, favoreciendo, además, el adelanto y bienestar colectivo al establecer nuevas corrientes de vinculación y cultura.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Regresará esta noche el interventor

Esta noche regresará de la capital federal, el interventor del Partido Peronista en la provincia doctor Tito V. Pérez Otero, quien participó ayer de la reunión del Consejo Superior de la agrupación en la que fué considerado el plan de acción a desarrollar en la campaña electoral. Con el interventor regresará también el secretario general señor Federico Castellino y según se informa el lunes a partir de las 8 atenderá en la sede central del Partido, San Martín 2825.

Esta mañana atendieron en la sede partidaria a delegaciones de unidades básicas de esta ciudad y del interior, el apoderado general doctor Ramón R. Puch y el delegado organizador del departamento La Capital, señor Blas Oscar Olmedo.

U. C. R. COMITE NACIONAL

Reunión de la mesa directiva del Comité Provincial

El presidente del partido diputado nacional doctor José Pérez Martín, convocará para la semana próxima a los integrantes de la mesa directiva del Comité Provincial, con el fin de designar las comisiones de abogados que en función de asesoramiento y defensa, actuarán en las distintas circunscripciones en que se dividirá la provincia de acuerdo con la nueva ley electoral nacional. También será designada la comisión de hacienda que tendrá a su cargo los fondos para la propaganda y campaña electoral.

Reunión de convencionales nacionales

Con el fin de uniformar el pensamiento radical de Santa Fe, el presidente del Comité Provincial convocará para la segunda quincena del mes actual, a los convencionales nacionales del radicalismo santafesino. Aparte de fijar la posición sobre la fórmula presidencial, se considerarán aspectos relacionados con la declaración y programa del radicalismo y la opinión partidaria sobre la nueva ley electoral.

La comisión de cultura

El presidente del Comité Provincial someterá a consideración del organismo, una iniciativa creando la comisión de cultura, cuyas finalidades serán las de organizar la acción tendiente al desarrollo de la educación política de los afiliados y difusión de los principios doctrinarios del radicalismo y formación de bibliotecas en los locales partidarios.

Próxima visita del Dr. Ricardo Balbín

De acuerdo con las gestiones del vicepresidente del Comité Nacional y del presidente del Comité Provincial, Dres. Alfredo Grassi y José Pérez Martín, próximamente realizará el Dr. Ricardo Balbín una jira por diversos departamentos del sur de la provincia.

Movimiento gremial

Se halla en esta capital el secretario del organismo nacional de los gastronómicos

Esta tarde llegó a esta ciudad el secretario general de la Federación Obrera de la Industria Hotelera Argentina señor José Giannini, quien, después de visitar la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, donde fué recibido por el titular del organismo señor José C. Pérez y demás miembros del secretariado, concurrió al local de la Unión Gastronómica. En la misma presidió una reunión de la comisión directiva y en una extensa exposición se refirió a las conquistas logradas por el gremio y destacó la unánime identificación de sus afiliados con los postulados del justicialismo y con la reelección presidencial del general Perón.

Mañana por la tarde el Sr. Giannini regresará a la capital federal.

Nuevo convenio para los obreros de aguas gaseosas

Se realizó anoche en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, la asamblea de los obreros de la industria de aguas gaseosas para dejar constituida la filial Santa Fe que actuará en todo el norte de la provincia del organismo federativo nacional que se denomina Sindicatos Unificados de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines y considerar los términos del nuevo convenio en cuyas tratativas intervinieron el prosecretario de la Federación señor José Salgado y el secretario Gremial Eriberto Santos. Estos dos dirigentes informaron con toda amplitud sobre las gestiones realizadas. Inmediatamente se dejó constituida la filial, integrándose la comisión directiva en la forma siguiente: secretario general Carlos J. Vanni; prosecretario Héctor Delponte, tesorero Domingo Adrover, protesorero Esteban Bussano, vocales: Armando Paganini, Angel Mottura y Antonio Greco. A continuación se pasó a considerar el convenio, que comprende aumentos en los salarios con un jornal básico de treinta pesos, bonificaciones por antigüedad, régimen de licencias e indemnización por accidentes y otros beneficios de carácter social. El convenio fué aprobado por aclamación y de acuerdo con este pronunciamiento entrará a regir el lunes próximo. Seguidamente hablaron los delegados de la Federación y el delegado regional de la C.G.T. señor José C. Pérez, y finalmente se resolvió por unanimidad apoyar la reelección presidencial del general Perón, repudiar a los autores del plan de perturbación recientemente denunciado y efectuar un paro simbólico de diez minutos el lunes próximo a las 15.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR "Gral. JUAN PERON"

Viaje de estudios

Mañana se ausentarán en viaje de estudios, los alumnos de séptimo año de la especialidad "Química" de la Escuela Industrial Superior "Presidente Perón" acompañados por los profesores ingenieros Jaime Araza y Miguel A. Gargallo. Visitarán las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy.

La delegación está integrada por los alumnos siguientes: N. B. Balbuena, M. A. Bossi, O. H. Brengio, G. R. Caillat, C. M. Calvo, M. R. Cámara, O. R. Castro, I. N. Cortés, A. Castillo, J. Castro, B. R. De Luca, Q. Domínguez, R. Epelbaum, E. Faimlein, H. J. M. Farías, M. G. Gallardo, O. I. González del Prado, R. E. Garber, A. J. García, J. C. Hilbert, C. E. Hoffmann, V. J. Koppel, O. del C. Nicodemo, J. Mannarino, R. N. D. Martinengo, Hilario Martínez, A. O. Paira, J. M. Paciantonio, M. T. Pont, R. M. Recce, G. A. Rybay, A. P. Renzulli, E. Sánchez Loria, J. A. C. Scavuzzo, J. Telmo, G. Tessi, M. A. Tessi, G. H. Trombert, E. Ulloa, E. B. Vich, E. V. B. Villar y F. J. Widmar, J. N. García, J. L. Olivera.

COLEGIO DEL HUERTO

Citación a las alumnas

La dirección de este incorporado comunica a las alumnas de los cursos normal y primarios, que el martes a las 8.30 deben concurrir al colegio con el uniforme.

El trabajo manual

A raíz de un comentario aparecido en nuestra edición del 11 del corriente con este título, hemos recibido del Sr. J. Pedro Ballardini, vicedirector del taller No. 10, experimental de enseñanza manual, una ilustrativa nota en que aclara algunos aspectos de la enseñanza manual como actualmente se imparte en la provincia, de acuerdo con los nuevos programas preparados en 1949.

El Sr. Ballardini expresa que desde esa fecha en esta provincia "se operó una transformación fundamental en sus normas pedagógicas, con la creación de talleres experimentales, que actualmente se han multiplicado, marchando en este aspecto nuestra provincia a la vanguardia, no solamente en la república, sino de los países de América del Sur". Agrega que con el trabajo manual se correlacionan otras materias de gran valor educativo, instructivo y formativo: educativo por la educación de los sentidos, el ojo, el tacto, el olfato, el oído y el gusto; instructivo, por los conocimientos que se adquieren, geografía, dibujo geométrico, geometría, aritmética, ciencias naturales, estética y arte, y formativo de aptitudes morales y de urbanidad".

Aclarado este aspecto, el señor Ballardini recuerda que en nuestro medio los profesores Enrique Mussio y Luis Borrast consideraron el trabajo manual de vital importancia para la educación integral del niño.

El servicio de análisis de aceites en la Bolsa



El presidente de la Bolsa de Comercio Dr. José C. Mai hace uso de la palabra

Poco después de las 11 quedó habilitado oficialmente en una de las dependencias de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, el laboratorio para análisis de aceites vegetales, cuya instalación y funcionamiento ha sido autorizado por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Equipado con un instrumental moderno y costoso, de precisión, dicho laboratorio está llamado a cumplir una función de importancia para los productores de nuestra zona, pues todas las transacciones de aceites vegetales que se realicen con entregas en los puertos de Santa Fe y San Lorenzo deberán recabar la certificación de análisis que expedirá la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites por intermedio del expresado servicio.

En la ceremonia que se realizó esta mañana se hallaban presentes el inspector del IAPI, Dr. Héctor Canali; el delegado local de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores Ing. Juan C. Pita y el jefe de laboratorio de la misma dependencia, Ing. Juan Carlos Péndola; industriales aceiteros de las zonas central y norte de la provincia, socios de la Bolsa, cerealistas, autoridades de la Cámara Sindical y de la Cámara de Productores y Comerciantes en aceites, etc.

Para destacar el significado e importancia del nuevo servicio, habló el presidente de la Bolsa, Dr. José Mai, quien expresó entre otras cosas:

"Coincidiendo prácticamente con el 37o. aniversario de la fundación de esta Bolsa de Comercio —rememoración cumplida hace dos días— la Cámara Sindical no ha querido dejar pasar esa fecha de significación en la vida de una entidad, sin poner un nuevo hito en su ya larga trayectoria al servicio de la economía de nuestra zona.

"Ese nuevo jalón lo representa el flamante laboratorio para análisis de aceite de lino, el cual ha sido equipado con los mejores instrumentos científicos para realizar una labor con la precisión requerida por el prestigio de nuestra institución, por el sentido de responsabilidad que ha impreso a todos sus actos y certificaciones y por la importancia de los negocios que estas últimas representan".

Agregó más adelante que los productores de aceite de lino de nuestra provincia tendrán a su alcance un nuevo servicio para el cual antes se requería mayor tiempo y lo que es interesante señalar, que se encontraba sometido a una jurisdicción distante de nuestras unidades de producción, con los inconvenientes que esa circunstancia puede originar y que, muchas veces, significan dilaciones y acaso perjuicios serios, de distinto orden.

"La iniciativa de la instalación del laboratorio de análisis —agregó— acariciada por la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites desde hace algo más de un año, fué alentada por el presidente de la misma, Sr. Miguel E. Rodríguez y laborada con el más franco entusiasmo y con la más decidida acción por el secretario de dicha Cámara Sr. Antonio Medina".

"Asistía, es cierto, a los fabricantes de aceite de lino de esta zona y a las autoridades de la Cámara, que [illegible] y vigilan sus intereses, un legítimo derecho para aspirar a tener ese servicio en nuestra ciudad. Pero no siempre los funcionarios prestan oídos a los anhelos de progreso que se le formulan. Empero, en este caso se ha contado con la inteligente comprensión de los señores gerente del Departamento de Exportación y jefe de la Sección de Oleaginosos del I.A.P.I., señores José Fernández Madiú y José María Lara, respectivamente, que han encontrado legítima la aspiración de Santa Fe y por ello han posibilitado la instalación y funcionamiento del laboratorio reconocido oficialmente".

Terminó diciendo que para completar y dar cima a todo ello, se ha contado con el [illegible] y desinteresada colaboración y asesoramiento del Dr. Héctor Canali, inspector del I.A.P.I., que ha facilitado la organización del laboratorio y a quien el Dr. Mai expresó el agradecimiento de la Bolsa.

Este nuevo servicio, puesto inicialmente a cargo del Ing. Químico Serafín Haro, habrá de cumplir una labor seria y útil.

Colegio de Abogados

Fué aprobado el estatuto

Se llevó a cabo la asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial para considerar el proyecto de estatuto elaborado por la comisión designada oportunamente, que integraron los Dres. Eduardo B. Carlos, Emiro A. Seghizzi, Alfredo Rodríguez Sager, Ignacio López Candioti y Torcuato Arreno.

Con la presidencia del titular de la entidad, Dr. Gregorio Parera, la asamblea sesionó los días 11 y 12 del actual en la sede de la Sociedad Cosmopolita. El acto, que fué seguido con gran interés por un crecido número de abogados, dió lugar a animados debates, durante los cuales se discutieron con amplitud todos los puntos contenidos en el estatuto de referencia, correspondiendo la defensa del proyecto a los miembros de la comisión redactora, Dres. Carlos y Seghizzi. Con ligeras modificaciones, el proyecto mereció la aprobación de la asamblea, debiendo destacarse el ambiente de seriedad, camaradería y cordialidad que reinó en las deliberaciones.

Con la aprobación del estatuto, el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial cuenta con el instrumento indispensable para cumplir su cometido conforme a las prescripciones dispuestas en la Ley Orgánica de los Tribunales que lo creó con carácter de entidad pública investida del gobierno de la matrícula, de la potestad disciplinaria y de funciones esenciales concernientes al gremio. El estatuto abarca, en tal sentido, todo lo pertinente a los fines del organismo, derechos y obligaciones de los colegiados, autoridades del Colegio y atribuciones de las mismas, faltas y sanciones correlativas, etc.

Una vez aprobado el estatuto, la asamblea pasó al segundo punto de la convocatoria, en cuya oportunidad se consideró una moción del Dr. Olinto A. Pividori, y que sancionó la asamblea, formulando una expresión de anhelos en el sentido de que: a) se unifique y coordine, reformándola en la pertinente, la legislación en vigencia relacionada con el régimen legal de las profesiones liberales vinculadas al Derecho (abogacía, procuración y notariado); b) se involucre en ese cuerpo de leyes, las de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores y Escribanos y la relativa a las Cajas Forenses, con las enmiendas que la experiencia aconseja admitir; c) se regule y coordine el régimen de las incompatibilidades y el de las contribuciones que de sus honorarios deben aportar los profesionales en ejercicio, con destino al Colegio de Abogados, Cajas de Jubilaciones y Pensiones y Cajas Forenses, etc. El directorio del Colegio de Abogados quedó autorizado para gestionar de los poderes públicos la adopción de las medidas encaminadas a concretar dichos anhelos y para designar una comisión especial de abogados que estructure los proyectos de ley, normas reglamentarias, etc., que concreten los propósitos enunciados, sometiéndolos a la aprobación y sanción de las autoridades competentes.

Vecinales

Mañana habrá asamblea en República del Oeste

Mañana a las 10 tendrá lugar en la Asociación República del Oeste una asamblea general extraordinaria. En la misma se tratará la autorización a la comisión directiva para que efectúe los gastos que originará la ampliación de la sede social.

Estado del tiempo

De 30 grados fué la máxima en esta capital

Un día bueno y de sol brillante fué el de hoy. La temperatura volvió a experimentar un ascenso, anotándose un máxima de 30 grados.

La presión atmosférica se mantuvo con registros normales y el viento sopló con cierta intensidad del cuadrante norte.

En la fecha, las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.72; temperatura del aire 14o.; temperatura mínima 12o.7; humedad relativa 67 o/o; viento norte noreste. A las 15: barómetro 758.91; temperatura del aire 29o.9; higrómetro 42 o/o; viento: norte. Temperatura máxima: 30o.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 760; temperatura mínima 12o.; temperatura máxima 30o.; humedad relativa 68 o/o. Viento: norte. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 760.90; temperatura del aire 12o.7, temperatura mínima 11o.5; humedad relativa 91 o/o; tensión del vapor: 10.61. Viento: noreste. A las 15: barómetro 758.15; temperatura del aire 29o.4; higrómetro 27 o/o; tensión del vapor 9.38; viento: norte. Temperatura máxima: 29o.5 a las 15.40.

Información general

Concierto del trío "Franz Lehar" en la escuela "Luis María Drago"

La biblioteca popular "Sargento Cabral" de la sociedad vecinal "Progresos Urbanos" ha organizado para mañana un concierto musical que estará a cargo del trío "Franz Lehar". El mismo se desarrollará en el local de la escuela Luis Ma. Drago, sita en Av. Gral. Paz No. 5355, a las 18.30.

Regreso de un profesional

Procedente de la ciudad de San Pablo (Brasil), llegará mañana a esta capital el Dr. Juan J. Bertotti, que permaneció durante nueve meses en esa ciudad practicando su especialidad en garganta, nariz y oídos en el servicio del profesor Plinio de Mattos Barreto, habiendo asistido también a un congreso latinoamericano de otorrinolaringología.

Nuevo profesional

Ing. Químico Julio César Didier

Recientemente ha egresado de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, con el título de ingeniero químico, el Sr. Julio César Didier.

El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción, e ingresó posteriormente a dicha facultad donde se caracterizó por su aplicación y espíritu estudioso, poniendo término a su carrera en forma exitosa.

Con este motivo, el Ing. Didier ha recibido múltiples expresiones de congratulación de profesores, condiscípulos y amistades.

La falta de lluvias en junio último paralizó las siembras de granos

Las condiciones climáticas durante el mes de junio último, expresa el informe de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas han sido desfavorables en general para la agricultura y la ganadería.

Dicho mes se ha caracterizado por la escasez de lluvias y por las temperaturas, por lo general, superiores a las normales; en la última semana del mismo mes se registraron heladas de cierta intensidad; la falta de lluvias, si bien facilitó las tareas de cosecha de cultivos de primavera, causó, en cambio atraso en la preparación de tierras y siembras de trigo y lino, principalmente.

En la zona del centro, más afectada por la prolongada sequía, los trabajos se encuentran prácticamente paralizados a la espera de las lluvias; en dichos departamentos, y particularmente los colindantes con la provincia de Córdoba, o sea en la zona tambera por excelencia, la situación, por tal causa, se ha tornado sumamente grave. Muchos ganaderos y tamberos se ven precisados a realizar traslados de la hacienda a lugares donde existen campos de pastoreo, y otros se han visto obligados a liquidar parcialmente sus existencias; la producción lechera ha sido afectada por la sequía.

La gravedad de la situación de la ganadería será mitigada en parte por las medidas adoptadas por el gobierno nacional sobre provisión de forraje a los productores de las zonas afectadas.

En la zona netamente agrícola la situación puede considerarse con mayor optimismo; lo mismo puede decirse respecto al departamento San Cristóbal — en parte— y a los departamentos del noroeste donde se han producido precipitaciones pluviales que permitieron la realización de las labores propias de la época y que mejoraron el estado de los pastoreos.

Cultivos de invierno

Trigo: Ha terminado prácticamente la preparación de tierra en el sur; en los otros departamentos la tarea no se ha completado por falta de humedad; también se han generalizado las siembras en el sur, y en otros lugares se realiza en forma deficiente.

En zonas del centro de la provincia, por la sequía, sólo se ha cubierto un área reducida de la superficie que se pensaba destinar para la siembra, y se está a la espera de lluvias que permitan intensificar las tareas.

En el sur se señala como de regular a bueno el estado de los trigos nacidos, y solamente regular en las otras zonas.

Lino: Con excepción del centro en las demás zonas ha terminado la preparación de tierras, y se ha iniciado la siembra, aunque en condiciones poco favorables por la falta de humedad; en el noreste de la provincia donde llovió últimamente, se están efectuando siembras en forma casi normal.

Cultivos de primavera

Maíz: Toca a su término la cosecha de maíz; en los cultivos de segunda época la recolección prosigue con resultados satisfactorios; las heladas últimas han completado el proceso de maduración de lotes atrasados en el norte.

En el sur se generaliza el desgrane; la calidad es buena.

Algodón: Continúa la cosecha de los últimos lotes, con una calidad buena en general, si bien se observa un desmejoramiento después de las lluvias caídas.

Maní: La producción se encuentra emparvada.

Girasol: Ha terminado la cosecha en toda la provincia, con resultados satisfactorios, de 1.000 a 1.200 kilos por hectárea en el sur; 900 kilos en el centro y norte.

Caña de azúcar: Los cañaverales, favorecidos por las condiciones climáticas han alcanzado un desarrollo satisfactorio; han reaccionado algunos lotes afectados por ataques del pulgón y falta de humedad.

La zafra prosigue activamente, y en algunos lotes se registraron rendimientos de más de cincuenta [illegible]

Arroz: Terminó la cosecha y la trilla en el sur; en las otras zonas se terminan las operaciones de trilla; en el sur el rendimiento se calcula en 4.500 kilos por hectárea; en el centro y en el norte se calcula que será alrededor de 3.500 kilos, con una calidad buena general.

HORTICULTURA

Papa. — Segunda época: Toca a su término la cosecha. Los rendimientos son bajos en general, debido a que los cultivos fueron afectados sensiblemente en la zona sud por ataques de tizón tardío y en las demás zonas además por la falta de lluvias. Zona Sud: oscilan de 1.500|4.500 kgs.|Ha.; Zona Centro y Norte: 1.500|7.000 kgs.|Ha. Calidad: en general inferior.

Batata. — Cosecha: se ha intensificado esta tarea que se halla próxima a finalizar. Rindes: Zona Sud; estímase entre 8.000|11.000 kgs.|Ha. Zonas Centro y Norte: 10.000|14.000 kgs.|Ha. Calidad: regular, buena en el Sud y buena en las demás zonas.

Arveja: Segunda época: Cosecha: finaliza en el departamento Garay, con rendimientos que varían entre 2.000|3.000 kgs.|Ha. Calidad: buena. Dieron comienzo las siembras para la nueva campaña agrícola, las que se realizan con dificultades debido a la falta de lluvias.

Lenteja. — Siembra: se ha generalizado, próxima a finalizar.

Frutilla. — Prosiguen en el Sud efectuándose trabajos de limpieza y reposición de plantas. En la zona Central los cultivos, resentidos, en parte por la falta de lluvias, se hallan en plena floración.

FRUTICULTURA

Frutales de carozo y de pepita.— Prosiguieron durante el mes los trabajos de limpieza del suelo, podas y algunas pulverizaciones preventivas y curativas.

Frutales cítricos. — Cosecha: se ha generalizado la recolección en todas las especies cítricas. Los rendimientos que se obtienen se consideran algo inferiores a los normales debido a las condiciones climáticas adversas soportadas anteriormente. Asimismo se observa la caída de frutos, provocada por ataques de la "mosca de la fruta".

FORRAJERAS

Alfalfares: Estado: zona sud: regular bueno. En las demás zonas la mayoría de los cultivos ofrecen pobre aspecto, particularmente los del centro como consecuencia de la sequía. En general los cultivos han entrado en el período de receso invernal.

Campos naturales de pastoreo: De regular a bueno es el aspecto que ofrecen la mayoría de los campos del sud, en tanto que en los departamentos afectados por la sequía se encuentran éstos en muy deficiente estado.

Sorgos: Cosecha: finalizó la recolección de los lotes destinados a semilla, con rendimientos, que si bien algo bajo los normales en el sud, se consideran satisfactorios en general.

Cereales para verdeo invernal: Siembra: se la considera prácticamente finalizada. Estado: regular en el sud, mientras que los sembrados de la zona del centro, afectados por la sequía, presentan un aspecto muy deficiente.

En general son pocos los lotes aprovechados actualmente por las haciendas.

GANADERIA

El estado sanitario del ganado vacuno es bueno en general, salvo casos aislados de enfermedades que le son comunes. Con respecto al estado de gordura, a excepción del sud donde se estima satisfactorio, predomina el concepto de regular como consecuencia de la falta de pastoreos.

En los primeros días de junio se operó en el Mercado de Hacienda de Rosario en un tono firme, únicamente para el ganado vacuno de muy buen consumo y novillos de tipo exportación, y encalmado para las categorías restantes.

A principios de la segunda quincena hubo cierta flojedad en las operaciones, pero posteriormente se observó una reacción favorable de los precios que alcanzaron niveles sostenidos.

Las entradas liberales que caracterizaron las operaciones de la última semana, fueron absorbidas fácilmente por la demanda activa, en particular por las fábricas, situación ésta que se concretó en un alza general de los precios.

En el noroeste santafesino como consecuencia de la sequía reinante, se produjeron bajas en las cotizaciones de ganado gordo y para invernada. Solamente mantuvieron precios firmes los novillos gordos y grandes especiales para exportación al Norte.

SAN CRISTOBAL

En octubre próximo sería habilitado el servicio de coches motores a Sta. Fe

SAN CRISTOBAL, 14 — El día 17 de octubre próximo será habilitado al público, el servicio diario del coche motor entre ésta y la ciudad de Santa Fe, pasando por Rafaela. Infórmase que está a estudio de la autoridad competente la posibilidad de efectuar el recorrido por la línea San Justo, que de concretarse, vendría a beneficiar a poblaciones importantes de la provincia.

Colegio Nacional. — En reciente acto patriótico, donde usó de la palabra el rector del establecimiento, profesor Egidio Luis Ambrosini, el abanderado del curso anterior, bachiller Raúl Esteban Panero, hizo entrega de la bandera a la señorita [illegible] en su carácter de nueva abanderada del colegio.

Obras de pavimentación. — Se anuncia que las obras de pavimentación de las [illegible] primeras cuadras que se iniciarán el 1o. de agosto próximo, serán inauguradas oficialmente por la comisión administradora de la comisión de fomento, con la asistencia del gobernador de la provincia, en el transcurso del mes de octubre venidero.

Biblioteca San Martín. — En respuesta a gestiones iniciadas para el cobro de la subvención provincial pendiente por el año 1950, el Ministerio de Hacienda y Economía ha contestado a la biblioteca San Martín que esta institución no figura entre las entidades subvencionadas para el precitado año. Cabe hacer destacar que la biblioteca popular "San Martín", contaba con la ayuda provincial en ese concepto de $ 600 anuales a partir del año 1943 hasta 1947; no se le liquidó suma alguna en el año 1948 y se le volvió a pagar la cantidad de $ 600 en el año 1949.

Construcción de una capilla. — Se iniciaron los trabajos de construcción de la capilla lado este, ubicada en la calle Pueyrredón, casi esquina Coronel Pringles, a cuyos trabajos contribuye con su apoyo la comisión de damas designada con esa finalidad.

Escuela Profesional Nocturna. — Se realizó en un local céntrico una reunión de camaradería, festejando el segundo aniversario de la creación de la escuela profesional nocturna, contando la reunión con la adhesión de numerosas personas.

Aniversario del Sindicato de Maestros.— Mañana se realizará un acto de camaradería auspiciado por los dirigentes del "Sindicato de Maestros", delegación local, con motivo de celebrar el segundo aniversario de su fundación. En la oportunidad usará de la palabra la presidenta de la filial, señora Juana Gutiérrez de Pérez y el acto se realizará en el bar XX de Setiembre.

Compromiso matrimonial. — Fué celebrado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Romero con el señor Héctor Atilio Sosa.

Torneo de fútbol. — El resultado final del torneo de fútbol auspiciado por las autoridades del Club Atlético José Dhó fué el siguiente: 1o. José Dhó; 2o. San Cristóbal Football Club; 3o. Independiente y 4o. FF. CC. General Belgrano.

RAFAELA

Donóse una biblioteca a la escuela nocturna "Libertador S. Martín"

RAFAELA, 14. — La Caja Nacional de Ahorro Postal ha hecho llegar a la dirección de la escuela nocturna "Libertador San Martín", de esta ciudad, la donación de una biblioteca con sus correspondientes volúmenes. Los libros, que contienen lecturas vinculadas con la educación de los jóvenes obreros que concurren a esa escuela, integrarán la colección de la Biblioteca de la Juventud, recientemente inaugurada.

La recepción oficial de la importante biblioteca donada por la Caja de Ahorros, se hará efectiva en un sencillo acto que se llevará a cabo en los primeros días de la semana entrante.

Postergación de un acto: El acto auspiciado por la Agrupación Amigos de la Música del Centro Ciudad de Rafaela, que debía realizarse mañana, se postergó para el domingo 22 en razón de hallarse enfermo el doctor Oscar Pazzasso, quien tenía a su cargo la disertación sobre el tema: "Orígenes del jazz".

Obras municipales: La intendencia municipal ha iniciado los trabajos iniciales para correlar el abovedamiento del canal existente en la calle Tucumán, obra importante para esa jurisdicción de la ciudad.

—También se halla abocada al estudio de las gestiones preliminares para disponer la apertura de un paso a nivel en el Ferrocarril General Mitre, sobre la calle Dr. Jaime Ferré, situada en el barrio Quilmes.

Feria del plato: Para mañana está anunciada la feria del plato organizada por la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica a su total beneficio.

Cooperadora Policial: Esta noche se realiza el festival danzante organizado por la Cooperadora Policial de la seccional 1a. de esta ciudad. Como el baile se llevará a cabo en un salón ubicado en La Frontera, se ha dispuesto que un ómnibus especial, que partirá a las 20, traslade a los concurrentes hasta ese lugar.

Viajero: Regresó de Italia el señor César Perucca, quien viajó a ese país por razones de negocio.

SAN JUSTO

El Rotary Club renovó su comisión directiva

SAN JUSTO, 14. — Los asociados del Rotary Club, procedieron recientemente a elegir sus nuevas autoridades, quedando la mesa directiva constituída en la siguiente forma: presidente, Dr. Juan José Vera; vice, Dr. Pablo Albonati; secretario, José M. Ramírez; pro, José I. Bernisetti; tesorero, Esteban Colombo; vocales: Andrés Borrero, Juan J. Ibarra, Constantino Farioli, Dionisio Cerdá e Higinio Oliva.

Balance comunal. — La comuna dió a conocer el movimiento de caja registrado en el mes de junio último que arroja un ingreso de $ 36.863.12 y los egresos $ 26.621.45; quedando por lo tanto un saldo disponible de $ 10.186.67.

Fallecimiento. — Ha provocado pesar en el medio, el fallecimiento de la Sra. Laura María Galla Vda. de Berrueza, acaecido a la edad de 69 años. La extinta contaba en esta localidad con numerosas amistades.

RECONQUISTA

Se prepara para agosto la exposición anual de ganadería e industrias

RECONQUISTA, 14 — Las autoridades de la Sociedad Rural han dispuesto llevar a cabo su muestra anual de ganadería, agricultura, granja, industria y comercio, durante los días 25, 26 y 27 del próximo mes de agosto.

Con este motivo se ha dado comienzo a la confección del reglamento y demás condiciones para la inscripción y envío de productos por los interesados en participar con los mismos en los diversos concursos. Como en años anteriores, no obstante la importancia adquirida por las otras secciones del certamen, la muestra ganadera constituirá sin duda el principal atractivo de la exposición, anticipándose en este sentido que cooperarán a su mejor éxito prestigiosas cabañas de la zona litoral.

Festival folklórico: En las instalaciones de la Sociedad Rural, se realizó el domingo último, con crecida concurrencia, el primer festival organizado por la Asociación de Arte Nativo "El Gaucho", recientemente creada. El acto alcanzó destacadas proyecciones, interpretándose en su transcurso música, canto y poesías especialmente de carácter regional, interviniendo en el programa conocidos cultores de esa actividad artística de nuestra ciudad.

Actividades del radicalismo: De paso hacia la ciudad de Goya estuvo en ésta, el diputado nacional doctor Ricardo Balbín, quien fué saludado por numerosos dirigentes radicales reunidos en el comité local del partido. El doctor Balbín llegó a ésta el lunes, siguiendo viaje al día siguiente para asistir a un acto realizado el martes en la mencionada localidad correntina.

Deportes: El 9 de julio jugaron en esta localidad los equipos de la Liga [illegible]

Denuncia de hurto

Ramón Amaniz, domiciliado en paraje El Llano, se presentó anoche a la comisaría 5a. diciendo que, durante la tarde, personas desconocidas le hurtaron los pesos de una canoa de su propiedad, que tiene amarrada a corta distancia de la vivienda que ocupa. [illegible]

El fuego arrasó hoy con un taller de carpintería: hay $ 30.000 de pérdidas

Esta madrugada, poco antes de las dos, en un taller de carpintería establecido en calle Derqui [illegible], propiedad de Sergio Domingo Ojeda, con domicilio en la finca, estalló un incendio que no tardó en propagarse, terminando por arrasar un galpón y destruyendo maquinarias y maderas. [illegible]

El fuego, que destruyó el galpón, las maquinarias del taller y los materiales de trabajo existentes, ocasionó pérdidas calculadas [illegible] en 30.000 pesos. Existen seguros. La policía de la seccional 7a., que tiene a su cargo el sumario, no ha podido establecer aún el origen del incendio, si bien se descarta la posibilidad de un corto circuito.

Del sumario tiene conocimiento el juez de instrucción de turno.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

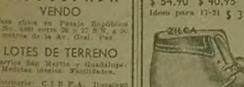
	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	1.81	—	0.2[illegible]
Itá Ibaté	0.7[illegible]	—	0.0[illegible]
Itusaingó	0.[illegible]	—	0.0[illegible]
Posadas	0.[illegible]	—	0.0[illegible]
Eva Perón	4.59	—	0.27
Paraguay—			
Formosa	2.[illegible]	—	—
Bermejo	[illegible]	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.77	0.0[illegible]	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			12'[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Antonio-Parana)			12'[illegible]
Calado probable al 21 de julio:			
Puerto			12'[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario			12'[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje a la carga (argentinos): [illegible]

En forma accidental se lesionó un motociclista

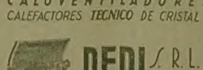
En el Hospital Ferroviario fué atendido ayer, en las últimas horas de la tarde, de lesiones que presenta en diversas partes del cuerpo que se ocasionó en un accidente de tránsito, Jorge Aza, argentino de 21 años, soltero, con domicilio en [illegible]. El nombrado circulaba en una motocicleta de su propiedad por [illegible] del Estero al oeste cuando, al llegar a calle San Martín, embistió en el guardabarros trasero derecho al colectivo [illegible] de la provincia de Córdoba, que conducía por esta última arteria hacia el norte, Mario Victorio [illegible] de 33 años, con domicilio en Córdoba. El motociclista perdió la estabilidad y al dar en el pavimento, sufrió diversas lesiones, de las que fué atendido en el referido hospital, siendo trasladado luego a su domicilio. La seccional 1a. instruyó sumario.















Sportivo Guadalupe se impuso a Belgrano: 1 a 0

No obstante que el match entre Sportivo Guadalupe y Sportivo Belgrano, puntero del torneo liguista de 1a. división, se constituía en un motivo de atracción, poco público había a las 16 hora en que todavía se esperaba la llegada del referee.

En el partido de tercera división ganó Sportivo Belgrano por 2 goles a 1 y el referee se vió precisado a expulsar dos jugadores de cada bando.

Los equipos de 1a. división formaron de la siguiente forma:

SPORTIVO BELGRANO: Obelar; Calafel y Bosanet; Genero, O. Torres y Osuna; Aguilar, E. de Giovanni, Vacca, A. Torres y Méndez.

SPORTIVO GUADALUPE: Ferlenzel; Gimeno y González; Largaud, Pagani y Pentilin; Gambini, Sorel, Russo, Rossi y Lavanchy.

R. Magnin dirigió el match que comenzó a las 16.10. En la primera etapa, de acciones parejas, no hubo goles.

Al reanudarse el juego avanzó Guadalupe y, en última instancia, Rossi dió al centreforward Russo, que marcó el único gol de la tarde.

También fueron muy parejas las acciones en esta etapa, finalizado así el match:

Sportivo Guadalupe . . . 1
Sportivo Belgrano . . . 0

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA

[illegible]

Colón fué derrotado hoy por Almagro: 2 goles a 0

BUENOS AIRES, 14. — En uno de los más importantes partidos de la décimocuarta fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino se midieron esta tarde en el estadio del Club Atlanta los conjuntos de Almagro, local y Colón, de Santa Fe. El cotejo fué presenciado por numerosa cantidad de aficionados y fué controlado por el árbitro inglés Sr. Bert Cross.

Almagro presentó cambios en su conjunto, pues reapareció el zaguero titular Fernández y no pudo jugar el eje medio Brunetti que fué reemplazado por Torres, a la vez que el puesto de éste lo cubrió Bruno. En Colón se registró la reaparición de Leanza que suplantó a Martorelli.

Formación de los equipos

Los conjuntos se presentaron integrados en la forma que damos a conocer a continuación:

Almagro: Mussi; Acuña y González; Pereyra, Torres y Bruno; Bóscolo, Paolazzi, Planisel, Raúl Ramírez y Salcedo.

Colón: Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ricardo Ramírez y Gaetán; Ferreyra, Cantelli, Frutos, Leanza y Marángelo.

El período inicial

El encuentro se inició a las 15.42 [illegible]

... cerca, dió en el travesaño.

Primer gol de Almagro

A los 32' Almagro se puso en ganancia por intermedio de Raúl Ramírez quien recogió un centro de Salcedo y corriendo a la par de Planisel remató con éxito. Los jugadores de Colón protestaron por estimar que el scorer se hallaba en posición adelantada, pero el árbitro mantuvo su fallo; uno de los jueces de raya había levantado su bandera. Fué, evidentemente, un gol anotado en posición prohibida.

Segundo gol de Almagro

Cuando corrían 39' se registró el segundo gol de Almagro. Pereyra dió un pase a Paolazzi quien rápidamente puso en acción a Planisel y éste se desplazó hacia el costado derecho y en momentos que salía a su encuentro Tenutta remató, anotando el segundo gol.

Primer tiempo

Almagro 2
Colón 0

El segundo período

La segunda etapa se inició a las 16.41. Planisel puso en juego a Salcedo, pero Pardini logró despejar y propició un avance de su equipo, más surgió Bruno y contuvo la ofensiva.

A los 3' hubo un centro de Ferreyra, y Frutos, con un cabezazo, remató y cuando el arquero estaba [illegible]

Resultado final

Almagro 2
Colón 0

[illegible]

PRIMERA B

1a. rueda — 14a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pt
Almagro	14	9	1	4	28	28	19
R. Central	14	8	3	3	27	14	19
All Boys	14	8	2	4	28	22	18
Temperley	14	8	1	5	31	28	17
Dock Sur	14	7	2	5	33	23	16
Colón	14	6	4	4	28	21	16
Los Andes	14	7	2	5	41	36	16
A. Quilmes	14	7	2	5	31	24	16
Unión	13	6	2	5	23	22	14
Arg. Juniors	13	5	4	4	32	29	14
Excursionistas	14	5	3	6	26	28	13
Tigre	14	6	—	8	29	28	12
D. Belgrano	14	3	5	6	21	36	11
N. Chicago	14	4	1	9	21	34	9
Talleres	14	4	—	10	22	34	8
El Porvenir	14	1	2	11	14	40	4

Clodomiro Cortoni ganó el "Brazal de Velocidad"

Clodomiro Cortoni ganó la competencia ciclística organizada por el Club Ciclista Central Villa María Selva y, como también había logrado el triunfo en la competencia anterior, se adjudicó el "Brazal de Velocidad" y el trofeo "Roca Soler".

Los resultados de hoy fueron los siguientes: 1a. serie: 1o. Rusimi en 13" los últimos 200 metros; 2o. Frayssé; 3o. R. Trentino. 2a. serie: 1o. Cortoni en 12" 4/5; 2o. Magdalena y 3o. Caminos; 3a. serie: 1o. Benítez en 13"; 2o. Rossi y 3o. Danari. 4a. serie: 1o. Bessaci en 12"; 2o. Bordenoli y 3o. Britos. Repechaje: 1o. Frayssé, en 13 seg. [illegible] 2o. Rossi; 2o. repechaje: [illegible] Magdalena en 13" [illegible]

[illegible]

Merced a la pericia del volante argentino Froilán González, perdieron su invicto las famosas Alfetas

SILVERSTONE, 14 (UP). — El Gran Premio de Gran Bretaña de 1951 comenzó a disputarse con buen tiempo, aunque en el cielo se arremolinaban las nubes pero no llovía y había buena visibilidad.

El rey Feisal, del Irak, y los embajadores de la Argentina, Italia y España presenciaron la partida de los 20 coches competidores en la carrera de 260 millas. Felice Bonetto, italiano, con Alfa Romeo, se colocó en la delantera desde el principio e iba primero al finalizar la primera vuelta, seguido por el argentino Froilán González, con Ferrari, y por el italiano Farina, con Alfa Romeo, en el tercer puesto. Alberto Ascari, italiano, puntero del equipo Ferrari ocupaba el cuarto lugar y el argentino Juan Manuel Fangio, con Alfa Romeo, el quinto puesto; Luigi Villoresi, con Ferrari, el sexto y Consalvo Sanesi, con Alfa Romeo, el séptimo lugar. Los BRM, británicos, ocupaban el noveno y décimo puesto.

Fangio desplazó a su compatriota en la décima vuelta colocándose en la punta con un sólo segundo de ventaja. Ascari ocupó el tercer lugar, con Farina en el cuarto y Bonetto en el quinto. Villoresi en el sexto apresuraba la marcha. En el octavo lugar estaba Reg Parnell, con una de las dos BRM británica; su compatriota Peter Walker conducía la suya en décimo lugar. [illegible]

... Bonetto sexto y Villoresi séptimo. Villoresi salió de la pista en la duodécima vuelta pero regresó y siguió en carrera. Parnell mantenía la BRM en octavo lugar y Walker conservaba su décimo puesto con la otra máquina británica.

Al cumplirse la 21a. vuelta los delanteros conducían a poco más de 90 millas por hora. Fangio siguió en la delantera al término de la 30a. vuelta, siguiéndolo González tratando desesperadamente de pasar al frente. Farina había pasado al tercer puesto, hallándose Ascari en el cuarto. Aunque en la 28a. vuelta Fangio rindió 98.99 millas por hora, González encabezaba la carrera en la 40a. González chocó con fardos de pasto en Beckett Corner mientras se corría la 26a. vuelta pero consiguió mantener a su Ferrari en la carrera. A esa altura Fangio había sacado 29 segundos de ventaja a su compatriota pero González, en magnífica maniobra, pasó a su compañero en la 39a. vuelta. No hubo cambios en los cinco puestos siguientes.

Al término de la 5a. vuelta González seguía en punta seguido por Fangio, Ascari, Farina, Villoresi y Bonetto en este orden. Las dos BRM se aprovisionaron nuevamente de combustible y Fangio hizo lo mismo y cambió gomas en la 48a. Perdió unos 50 segundos.

La velocidad media de González al terminar la 50a. vuelta era de 96.36 millas por hora. González seguía en la punta en la 63a. vuelta, Fangio segundo, una vuelta detrás; Farina, tercero; Bonetto, 4o.; Villoresi, quinto, y Sanesi, sexto. Ascari, italiano, jefe del equipo Ferrari, se retiró en la 56a. vuelta por fallas en la caja de velocidad.

González, Fangio y Farina ocupaban los tres primeros puestos al término de la 70 vueltas. Villoresi se había colocado en el cuarto lugar, desplazando a Bonetto al quinto. Tres competidores más fueron eliminados en la 70a. vuelta: David Murray y Philip Parker, [illegible]

... motor despidiendo humo. Farina sacó el coche de la pista y regresó caminando al box.

El promedio del ganador González fué de 96.11 millas por hora.

La clasificación final

La clasificación con el número de vueltas dado por cada coche y la velocidad media oficial quedó así establecida:

1o.) Froilán González, con 90 vueltas a 96.11 millas por hora.
2o.) Juan Manuel Fangio, con 90 vueltas a 95.61 millas por hora.
3o.) Luigi Villoresi, con 88 vueltas a 93.70 millas por hora.
4o.) Felice Bonetto, con 87 vueltas a 92.44 millas por hora.
5o.) Reg Parnell, con 85 vueltas a 90.00 millas por hora.
6o.) Consalvo Sanesi, con 84 vueltas a 88.50 millas por hora.
7o.) Peter Walker, con 84 vueltas a 89.11 millas por hora.

La actividad de hoy en el Club de Tenis Sta. Fe

Correspondientes al torneo "Otoño" se jugaron esta tarde los siguientes partidos, en los courts del Club de Tenis Santa Fe:

Final rueda de perdedores, doble damas: Norma Irigoyen y Noemí Bignón vencieron a Rita Macintosh y María Virasoro por 6-4, 7-9 y 6-0.

En la final de dobles caballeros, Dante Chena y Alberto Candi vencieron a Francisco Menchaca y Angel Spedaletti por 4-6, 6-0 y 6-2.

A las 19 se efectuaba la distribución de premios [illegible]

Mañana se reiniciará el campeonato de rugby

Luego del paréntesis impuesto por la suspensión de las actividades oficiales de la Unión de Rugby del Río Paraná mañana domingo se reiniciará la disputa de la segunda rueda de los campeonatos [illegible]

Encuentros de futbol que se jugaron hoy en Paraná

[illegible]

Los partidos de futbol a disputarse en Paraná

[illegible]

Gestiones del Círculo de C. Deportivos ante la AFA

[illegible]

El Círculo de Cronistas se reunirá con dirigentes de Unión y Colón el 16

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

[illegible]

Se jugaron partidos en el torneo de bochas que organiza "El Clásico"

[illegible]

El chileno Reyes venció al uruguayo J. Caballero

[illegible]

Sufrió un accidente el motociclista Cruz

[illegible]

Citación de jugadores

[illegible]

Unión y Argentinos Juniors están en condiciones de ofrecer un buen match

[illegible]

Los conjuntos

[illegible]

Escalante jugará mañana con Libertad de S. Jerónimo

[illegible]

Una carrera ciclística se disputará mañana

[illegible]

LOS PARTIDOS DE MAÑANA, POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

[illegible]

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

[illegible]

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

[illegible]

Un buen encuentro pueden brindar Gimnasia y Colón

[illegible]

Carrera automovilística a disputarse en Paraná

[illegible]